



GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO AL PROCESO DE ADQUISICIÓN Y PAGO DE
PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS DEL SISTEMA ÚNICO DE SALUD
UNIVERSAL Y GRATUITO -HOSPITAL VIRGEN DE CHAGUAYA-BERMEJO-
TERCER NIVEL
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2023
RESUMEN EJECUTIVO

Entidad: Gobierno Autónomo Departamental de Tarija (G.A.D.T.)

Referencia: Auditoria de Cumplimiento al Proceso de Adquisición y Pago de Productos Químicos Farmacéuticos del Sistema Único de Salud Universal y Gratuito – Hospital Virgen de Chaguaya Bermejo- Tercer Nivel.

Informe: N.º 01/2023

Fecha: 23 de noviembre de 2024

Objetivo: El objetivo de la auditoría de cumplimiento es emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo y otras normas aplicables u obligaciones contractuales y el cumplimiento de objetivos institucionales sobre el uso de recursos económicos administrados por la entidad al Proceso de Adquisición y Pago de Productos Químicos y Farmacéuticos del Sistema Único de Salud Universal y Gratuito- Hospital Virgen de Chaguaya Bermejo-Tercer Nivel.

Objeto: El objeto de la auditoría está constituido por:

- Informe técnico del responsable de almacenes.
- Formulario de solicitud de adquisición de medicamentos.
- Certificación presupuestaria de la existencia de la disponibilidad de recursos y su correcto registro contable.
- Cotizaciones de los proveedores.
- Informe de recomendación por la unidad de compras y adquisiciones.
- Orden de compra debidamente autorizado.



- Documentación del proveedor: NIT, carnet de identidad, matrícula actualizada, registro sanitario
- Autorización del inicio de proceso de contratación.
- Form.100 inicio del proceso de contratación.
- Form. 500 recepción de bienes, obras y servicios.
- Informe de evaluación de la comisión de calificación.
- Resolución o Documento de Adjudicación.
- Nota o acta de recepción.
- Nota de entrada de almacenes.
- Nota de salida de almacenes.

Resultados

Como resultados del examen realizado se identificaron los siguientes hallazgos en los procedimientos de auditoría, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas.

- Inexistencia de la Nota de Salida
- Inexistencia del Informe Técnico de Almacenes
- Falta documentación de sustento para el inicio del proceso de contratación
- Falta de informe de recomendación para la adjudicación
- Falta el Informe de Evaluación de la Comisión de Calificación

Elaborado por:

Giovanna Celeste Renjifo Torrez
Auditor

Wilma Rueda Lopez
Auditor

Revisado por:

Danitza Marcela Cuiza Guerrero
Supervisor